INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. CMA-002-2023

OBJETO	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO**

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Se informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 21/04/2023 a las 08:00 a.m., conforme cronograma establecido en la plataforma SECOP II y, según el siguiente orden de recepción:

	Nombre Persona Natural o Jurídica que hace entrega
1.	**CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASIS 2023** **REP. LEGAL- WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ SALAZAR CON C.C.** 1.117.527.414

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica del proponente, con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

REQUISITOS JURIDICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMULARIO No. 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES)	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (FORMULARIO No. 02 DEL PLIEGO DE CONDICIONES)	**NO APLICA**
CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERÍA.	**CUMPLE**
ACREDITACION DE SITUACION MILITAR	**CUMPLE**
PODER PARA NACIONALES.	**NO APLICA**
APODERADO PERSONAS EXTRANJERAS	**NO APLICA**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE CÁMARA O REGISTRO MERCANTIL.	**NO APLICA**
RUT: REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA.	**NO APLICA**
REGISTRO UNICO PROPONENTE.	**CUMPLE** **El oferente subsanó**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE** **SEGUROS MUNDIAL No. CT-100002585**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**
CERTIFICADOR DE ANTECEDENTE JUDICIALES.	**CUMPLE**

<table>
<tr><td>CERTIFICADO DEL RNMC</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO “COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN”</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL</td></tr>
<tr><td>
<table>
<tr><th>Indicador</th><th>Valor Concertado</th></tr>
<tr><td>Índice de Liquidez</td><td>>= 1.5</td></tr>
<tr><td>Índice de Endeudamiento</td><td><= 60%</td></tr>
<tr><td>Razón de Cobertura de Intereses</td><td>>= 1</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del Patrimonio</td><td>>= 0.01</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del Activo</td><td>>= 0.01</td></tr>
<tr><td>Capital de Trabajo</td><td>100% P.O</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE

El oferente subsanó</td></tr>
<tr><td colspan="2">CAPACIDAD TECNICA</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente deberá acreditar la experiencia especifica mediante la ejecución cuatro (04) contratos de interventoría, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de interventoría es decir 302,63 SMMLV, Para efectos de verificación de la experiencia se observarán en el Registro Único de Proponentes, respecto del cual los contratos con los que el proponente acredite su experiencia general, deberán estar inscritos y clasificados en el RUP, con los siguientes códigos hasta el tercer nivel:
<table>
<tr><th>CODIGOS UNSCP</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td>84111600</td><td>SERVICIOS DE AUDITORIA</td></tr>
<tr><td>81141500</td><td>CONTROL DE CALIDAD</td></tr>
<tr><td>80101600</td><td>GERENCIA DE PROYECTOS</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE

El oferente subsanó</td></tr>
<tr><td>- EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente deberá acreditar la experiencia especifica mediante la ejecución un (01) contratos diferentes a los aportados para acreditar la experiencia general ejecutados en los últimos ocho (08) años, cuya sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de INTERVENTORIA es decir 302,63 SMMLV, y cuyo objeto SEA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA a contratos de modernización y/o implementación de sistemas de seguridad; Para lo cual deberá contener al menos el 70% de los códigos del clasificador de bienes y servicios que se detallan a continuación:
<table>
<tr><th>CODIGO UNSCP</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td>93151500</td><td>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</td></tr>
<tr><td>81121500</td><td>ANÁLISIS ECONÓMICO</td></tr>
<tr><td>80161500</td><td>SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL</td></tr>
<tr><td>80101600</td><td>GERENCIA DE PROYECTOS</td></tr>
<tr><td>84111600</td><td>SERVICIOS DE AUDITORÍA</td></tr>
<tr><td>81141500</td><td>CONTROL DE CALIDAD</td></tr>
<tr><td>81111500</td><td>INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE</td></tr>
<tr><td>80101500</td><td>SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72151600	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
45121500	CÁMARAS
81111600	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
43223300	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
39121600	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS

EQUIPO DE TRABAJO

No.	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
1	Director de Interventoría	Ingeniero electrónico con especialización en Gerencia de proyectos y/o telecomunicaciones Experiencia general de Diez (10) años contados a partir de la tarjeta profesional.	Se deberá acreditar experiencia específica certificada por entidades públicas y/o privadas en la ejecución de dos contrato cuyo objeto sea o contenga actividades como Coordinador y/o director en contratos de interventoría y/o consultoría de proyectos de telecomunicaciones y/o en sistemas de interconexión
1	Asesor Técnico - Ingeniero Civil y/o de sistemas	Ingeniero civil y/o sistemas con especialización en áreas relacionadas en proyectos y/o administración y planificación transporte multimodal. Con diplomado y/o curso y/o seminario y/o congreso en sistemas integrados de gestión HSQE y/o telecomunicaciones. Experiencia general de cinco (05) años contados a partir de la tarjeta profesional (COPNIA)	Se deberá acreditar experiencia específica certificada por entidades públicas y/o privadas en la ejecución de un contrato cuyo objeto sea o contenga actividades como ingeniero civil y/o sistemas en la asesoría a proyectos de inversión y construcción y/o modernización
1	Asesor Técnico – Ingeniero Electrónico	Ingeniero electrónico Experiencia general de Cinco (05) años contados a partir de la tarjeta profesional.	Se deberá acreditar experiencia específica en minino dos (2) contratos de interventoría y/o instalación de sistemas de interconexión certificada por entidades públicas y/o privadas, donde haya sido el interventor o parte del grupo interventor.
1	Asesor Contable	Profesional en Contaduría Pública Experiencia general de Cinco (05) años contados a partir de la tarjeta profesional	Deberá acreditar experiencia específica en un (1) contrato de interventoría donde haya realizado el seguimiento financiero, celebrado con entidades públicas o privadas, donde haya sido el interventor o parte del grupo
1	Asesor Jurídico	Abogado con especialización en derecho público y/o contratación estatal. Experiencia general de Cinco (05) años contados a partir de la tarjeta profesional	Deberá acreditar experiencia profesional en un (1) contrato de asesoría a entidades públicas y/o privadas.

CUMPLE

El oferente subsanó

El proponente **CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASIS 2023,** cuyo representante legal es **WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ SALAZAR CON C.C.** 1.117.527.414, **CUMPLE** con todos los requisitos capacidad jurídica, financiera y técnica establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

Que de acuerdo a los criterios de evaluación se tiene lo siguiente:

CONCEPTO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA **FORMACION Y EXPERIENCIA ADICIONAL** Doce (12) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta profesional) Catorce (14) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición	**25 PUNTOS**

de la Tarjeta profesional) Tres (03) años de experiencia adicional como especialista en gerencia de proyectos y/o telecomunicaciones (Contados a partir de la fecha obtención del título) Seis (06) años de experiencia adicional como especialista en gerencia de proyectos y/o telecomunicaciones (Contados a partir de la fecha obtención del título) Nueve (09) años de experiencia adicional como especialista en gerencia de proyectos y/o telecomunicaciones (Contados a partir de la fecha obtención del título) Doce (12) años de experiencia adicional como especialista en gerencia de proyectos y/o telecomunicaciones (Contados a partir de la fecha obtención del título) Curso y/o diplomado y/o técnico en electrónica industrial Se deberá acreditar experiencia específica certificada por entidades públicas y/o privadas en la ejecución de cuatro contrato cuyo objeto sea o contenga actividades como Coordinador y/o director en contratos de interventoría y/o consultoría de proyectos de telecomunicaciones y/o en sistemas de interconexión	
ASESOR TÉCNICO - INGENIERO CIVIL Y/O SISTEMAS **FORMACION Y EXPERIENCIA ADICIONAL** Siete (07) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta profesional) Dos contratos en donde haya desempeñado el cargo como director o jefe o coordinador o líder, en actividades de seguridad y perdida o protección	16 PUNTOS
ASESOR TÉCNICO – INGENIERO ELECTRÓNICO **FORMACION Y EXPERIENCIA ADICIONAL** Ocho (08) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta profesional) Once (11) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta profesional) Se deberá acreditar experiencia específica (tres contratos) adicionales relacionados con la implementación de sistemas de telecomunicación e interconexión acreditada en contratos o certificaciones.	12 PUNTOS
PROFESIONAL ADICIONAL - ASESOR TÉCNICO – INGENIERO ELECTRÓNICO (2) **FORMACION Y EXPERIENCIA ADICIONAL** Diez (10) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta profesional) Quince (15) años de experiencia adicional (Contados a partir de la fecha de expedición de la Tarjeta profesional) Una especialización en cualquier área Dos especializaciones en cualquier área Una Maestría o Doctorado en cualquier área Experiencia específica en tres (03) contratos de interventoría y/o consultoría y/o instalación de sistemas de interconexión certificada por entidades públicas y/o privadas, donde haya sido el interventor o parte del grupo. Experiencia específica en seis (06) contratos de interventoría y/o consultoría y/o instalación de sistemas de interconexión certificada por entidades públicas y/o privadas, donde haya sido el interventor o parte del grupo. Experiencia específica en nueve (09) contratos de interventoría y/o consultoría y/o instalación de sistemas de interconexión certificada por entidades públicas y/o privadas, donde haya sido el interventor o parte del grupo.	28,5 PPUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS
ESTIMULO DIFERENCIALES PARA MIPYME	0 PUNTOS
PUNTAJE DIFERENCIAL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0 PUNTOS
VINCULACION DE PERSONSAS CON DISCAPACIDAD	**0 PUNTOS**

RESUMEN DEL PUNTAJE OBTENIDO:

ÍTEM	FACTOR	PUNTAJE
1	Estudios y experiencia adicional del equipo de trabajo	81,5
3	Estímulo a la Industria Nacional	10
4	Puntaje Diferencial Emprendimiento y Empresas de mujeres	0
5	Estimulo diferenciales para Mipyme	0
6	Vinculación de personas con discapacidad	0
*	**Reducción de puntaje por incumplimiento de contratos (-2 Puntos)**	
TOTAL		**91,5**

Con relación a la oferta económica se verifico que esta cumpliera con lo solicitado del pliego de condiciones y no estuviera por encima del presupuesto oficial; La cual es por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($351.058.986) M/CTE.**

Así mismo es importante precisar, que el proponente renuncio al termino restante del traslado del informe de evaluación, y en aras de garantizar el principio de economía, se acepta la renuncia a los días faltantes del termino de traslado del informe de evaluación.

Que, en consecuencia, de lo anterior el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato resultante del presente proceso de selección al proponente **CONSORCIO INTERCAMARAS PUERTO ASIS 2023,** cuyo representante legal es WILLIAM OSWALDO RODRIGUEZ SALAZAR identificada con cedula de ciudadanía No.1.006.816.098 de Florencia – Caqueta

Para constancia se firma y aprueba el 25 de Abril de 2023, en el municipio de Puerto Asís - Putumayo

ORIGINAL FIMRADO **BERNARDA ALVAREZ CHAVEZ** Abogada contratista Comité evaluador	ORIGINAL FIMRADO **PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA** **Secretario de Infraestructura** Comité evaluador	ORIGINAL FIMRADO **ANDREA KAROLINA RICAURTE** **Secretaria de Hacienda** Comité evaluador